

no/a.

AUTOR

AÑO



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

LA PERCEPCIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES PRESENTES EN LOS
Y LAS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA AL RELACIONARSE CON
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Plan de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para obtener el título de Psicóloga mención clínica

Profesora Guía

Andrea Estefanía Sevilla Albornoz

Autora

Andrea Carolina Mendieta Vergara

Año

2017

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a toda mi familia por creer en mi y por estar a mi lado apoyándome incondicionalmente. También agradezco a todos y todas mis docentes, porque cada semestre lograron que manifieste lo mejor de mi. A cada amigo y amiga que hice durante estos cinco años, por brindarme cada sonrisa y cada abrazo cuando lo necesitaba.

RESUMEN

La discapacidad es un constructo social multidimensional cuya función es configurar la visión de esta condición de vida en diferentes ámbitos en los que se desarrolla el ser humano. La presente investigación tiene como objetivo principal identificar la percepción sobre las habilidades sociales presentes en los y las estudiantes de la carrera de psicología al relacionarse con personas con discapacidad. La metodología consistirá en un estudio descriptivo - exploratorio, con un diseño de teoría fundamentada y realizado desde un enfoque cualitativo. En ese sentido, el instrumento de recolección de datos que se utilizará es un guión de entrevista semi-estructurada individual. La realización de este estudio permitirá explorar el encuentro de la discapacidad y de las habilidades sociales con miras a la inclusión, lo que implica un nuevo terreno de trabajo para la psicología en el Ecuador.

Palabras clave: *Discapacidad, habilidades sociales, percepción, inclusión educativa, inclusión social.*

ABSTRACT

Disability is a multidimensional social construct whose function is to configure the vision of a life condition in different areas in which the human being develops. The present research has the main objective to identify the perception of social skills present in Psychology students when they establish relationships with people with disability. The methodology will consist of a descriptive - exploratory study, with a grounded theory design and a qualitative approach. The data collection tool will be semi-structured individual interviews. The realization of this study would imply a new way of approaching disability from the psychological perspective in Ecuador.

Keywords: *Disability, social skills, perception, educative inclusion, social inclusion.*

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Formulación del problema y justificación.....	3
3. Pregunta de Investigación	7
4. Objetivos.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos	7
5. Marco referencial y discusión temática.....	7
5.1 Epistemología – Constructivismo	7
5.2 Discapacidad	8
5.3 Discapacidad en el Ecuador	11
5.4 Discapacidad Física.....	13
5.5 Habilidades Sociales	14
5.6 Percepción.....	15
5.7 Investigaciones previas sobre actitudes frente a la discapacidad.....	16
6. Preguntas directrices.....	18
7. Metodología	19
7.1 Tipo de alcance, diseño y enfoque	19
7.2 Muestreo/participantes	20
7.3 Recolección de datos/ Herramientas a utilizar	21
7.4 Pre-validación del Instrumento	21
7.5 Procedimiento.....	22
7.6 Tipo de análisis	23

8. Viabilidad	23
9. Aspectos éticos.....	24
9.1 Consentimiento o asentimiento informado.....	24
9.2 Tratamiento de la información	25
9.3 Autorreflexividad	25
9.4 Consecuencias de la investigación.....	26
9.5 Devolución de resultados	27
9.6 Derechos de autor.....	27
10. Análisis de estrategias de intervención.....	28
11. Cronograma.....	34
REFERENCIAS	39
ANEXOS	43

La percepción sobre las habilidades sociales presentes en los y las estudiantes de Psicología al relacionarse con personas con discapacidad.

1. Introducción

La discapacidad ha sido un constructo que ha evolucionado a lo largo de la historia del ser humano, desde la exclusión mediada por la religión hasta la reivindicación de la sociedad a través de acciones gubernamentales por y para esta población minoritaria. En el Ecuador, la discapacidad ha sido un tema con el cual se ha trabajado desde la década de los 40 hasta la actualidad, partiendo con la creación de centros de educación especial, constitución de organizaciones desde la iniciativa de las mismas personas con discapacidad y el establecimiento de diferentes leyes con respecto a la salud, educación y movilización de las personas con esta condición de vida ejecutadas por instancias gubernamentales (Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades CONADIS, 2012, pp. 18-19). En ese sentido, el estado ecuatoriano actúa bajo la premisa de que las personas con discapacidad tienen derecho a una atención integral, a la vez promoviendo entornos inclusivos. Sin embargo, la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades publicada en el año 2012, que rige el establecimiento y ejecución de políticas públicas, no toma en cuenta la importancia del desarrollo social o el análisis de elementos propios del bienestar subjetivo, como: establecimiento de relaciones interpersonales, oportunidad, participación social bajo las mismas condiciones de los demás y las actitudes de la población sin discapacidad ante la población con discapacidad. Lo cual se evidencia en el hecho de que esta Agenda se basa exclusivamente en la categorización y datos estadísticos, acordes a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (Organización Mundial de la Salud, 2011, p. 4).

Es así que en la presente investigación se considera a la discapacidad como una construcción social que implica las diferentes representaciones humanas producidas a lo largo de la historia frente a esta condición (Broyna, 2009, p.

141). Es por ello crucial tener en cuenta los diferentes modelos explicativos de la discapacidad, cuyo objetivo era y es dotar a las personas poseedoras de esta condición de un lugar y un rol en la sociedad, estos son: Modelo de la Prescindencia, Modelo Médico y Modelo Social (Velarde, 2012, p. 117). Tales modelos han permitido reflejar la evolución de este constructo mediante la influencia de diferentes elementos, como: la religión, la seguridad social, la rehabilitación, los derechos humanos y la lucha de movimientos sociales constituidos por hombres y mujeres con discapacidad alrededor del mundo.

Asimismo, las habilidades sociales son una variable relevante dentro de esta investigación, siendo un conjunto de conductas empleadas por el ser humano para establecer relaciones interpersonales caracterizadas por niveles significativos de efectividad y satisfacción (Rosales, Caparrós y Molina, 2013, p. 32). Estas habilidades permiten que el ser humano exprese lo que siente, lo que piensa, lo que desea, lo que prefiere y además, defender su postura y sus derechos, teniendo en cuenta que el otro puede hacer lo mismo (Roca, 2003, p. 11). Esto permitirá que se enfrente de manera adecuada a situaciones nuevas o de la cotidianidad, y también explorar su desenvolvimiento social al interactuar con personas con y sin discapacidad en un mismo entorno.

A partir de ello, es importante reconocer que en el Ecuador no existen estudios o investigaciones acerca de la discapacidad en relación a las habilidades sociales bajo un enfoque cualitativo, lo cual posiblemente ha provocado que la mirada subjetiva sobre esta condición de vida se encuentre infravalorada. Por lo tanto, la presente investigación pretenderá abarcar la discapacidad de una manera diferente a la tradicional. La epistemología bajo la cual se realizará este proceso es el constructivismo, refiriéndose a que el conocimiento acerca de la realidad se construye (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007, p. 77). De esta manera, el enfoque que se emplea es cualitativo, es decir que se pretende explorar el conocimiento acerca de la relación entre discapacidad y habilidades sociales, en base a las perspectivas/percepciones de esta realidad de los/las participantes de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 9).

Los datos se recogerán mediante entrevistas semi-estructuradas individuales, aplicadas a estudiantes ecuatorianos/as de la carrera de psicología, de octavo a décimo semestre, que sean o hayan sido parte de campañas de sensibilización o proyectos de vinculación con la comunidad sobre discapacidad dentro del ámbito universitario, que realicen o hayan realizado sus prácticas pre-profesionales en centros relacionados con discapacidad.

Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo el identificar la percepción de los y las estudiantes de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre sus habilidades sociales presentes al relacionarse con personas con discapacidad. Lo cual se logrará al conocer la manera en cómo se relacionan con las personas con discapacidad y la expresión de sus habilidades a nivel social al establecer esta relación. Y así, se podrá proponer una nueva arista enfocada en la comprensión y el abordaje de la discapacidad desde una perspectiva psicológica.

2. Formulación del problema y justificación

Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2015), en el Ecuador existen 401 538 personas con discapacidad, de las cuales 191 384 tienen discapacidad física, población que también ha sido censada de acuerdo al género, permitiendo conocer que 177 610 son mujeres y 223 928 son hombres (p. 2). La cifra total responde a la aplicación de encuestas y visitas domiciliarias en las diferentes provincias del país, en el caso de Pichincha la población con discapacidad está constituida por 60 137 personas (p.3). De la misma manera cabe resaltar que en la provincia de Pichincha se han incluido al Sistema Nacional de Educación, en la modalidad de educación superior, un total a 5 057 personas (CONADIS, 2015, p. 10).

Según Brogna (2009, p. 32), el ubicar a las personas con discapacidad dentro de estadísticas oficiales ha implicado el uso de varias encuestas. En el caso de Ecuador se empleó la encuesta ESADE en el censo del 2001 y el Sistema

Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) en el 2004. Estas encuestas responden a la idea de que las personas con discapacidad física, visual y auditiva tienen que etiquetarse y registrarse en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la OMS.

Desde esta perspectiva, es importante mencionar que abordar a la discapacidad únicamente desde registros estadísticos dificulta que las personas que viven con esta condición alcancen un adecuado nivel de calidad de vida. A pesar de que se ha realizado un gran trabajo al identificar a las personas con discapacidad en las zonas más remotas del país, con el objetivo de garantizar el acceso a una atención integral, aún hay un vacío significativo en relación a la comprensión de varios elementos de carácter subjetivo, como podría ser: relaciones interpersonales, capacidad de participación social y los efectos de la inclusión social en personas sin discapacidad.

Según Hernández (2004) la calidad de vida hace referencia a la satisfacción subjetiva en función a expectativas, valores y aspiraciones (p. 61). En relación a la discapacidad, el autor manifiesta que es crucial entender que el acceso a una adecuada calidad de vida va más allá de asignar recursos para programas cuya función es suplir necesidades materiales, como por ejemplo prótesis, rampas, libros con sistema braille, baños adaptados para personas que usan sillas de ruedas, etc. Es fundamental que la sociedad, en este caso la ecuatoriana, promueva la autonomía, la autodeterminación y la participación social de las personas con discapacidad de cualquier tipo. Este hecho permitirá que las barreras que afronta esta población relacionadas a la indiferencia, la vergüenza, los prejuicios, la generalización, etc., se reduzcan o erradiquen (pp. 63-64).

Es necesario reconocer que en Ecuador no se han realizado estudios acerca del encuentro entre habilidades sociales y discapacidad desde un enfoque cualitativo, específicamente. Por el contrario, existen varios estudios en varios países de Latinoamérica y Europa con respecto a la discapacidad y las

actitudes frente a esta condición de vida, bajo enfoque cuantitativo, y esto se puede evidenciar en las siguientes investigaciones: una en España y una en Chile. Éstas dos tuvieron como objetivo la identificación de actitudes de estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Oviedo y la Universidad de Bío-Bío frente a las personas con discapacidad, a través de la aplicación de la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad. Los resultados obtenidos en la Universidad de Oviedo fueron positivos, sin embargo las actitudes que los estudiantes tenían hacia las personas con discapacidad se encontraban influenciadas por el tipo de carrera que cursaban y tipo de contacto establecido entre los estudiantes y personas con discapacidad (Polo, Fernández y Díaz, 2011, pp. 115-121). Igualmente, según Carlos Ossa (2013), en la Universidad de Bío-Bío se encontró que los estudiantes valoraban de manera positiva a la discapacidad debido a características humanitarias de los estudiantes más que por las capacidades de las personas con discapacidad, con respecto a su desenvolvimiento académico (pp. 36-40).

A pesar de que los resultados han sido muy útiles para el estudio sobre discapacidad, el enfoque que han empleado es cuantitativo, lo cual no ha permitido que se profundice acerca de las razones de las respuestas obtenidas con respecto al tipo de relación que han establecido con las personas con discapacidad y tampoco sobre las habilidades sociales que se desarrollan en los estudiantes sin discapacidad cuando establecen esta relación.

Actualmente, la visión de la discapacidad se encuentra atravesada por el modelo de la diversidad funcional, desde el cual se reconoce a las personas con discapacidad como sujeto de derechos y con oportunidad de participar activamente en la sociedad (Guzmán, Toboso y Romañach, 2010, p. 52). Es así que las personas sin discapacidad tratarán de frente con personas con discapacidad en algún momento o en alguna esfera de su vida, lo cual implica la importancia de emplear sus habilidades sociales, con el objetivo de que puedan enfrentarse de manera adecuada a nuevas experiencias y

conocimientos, en este caso la discapacidad como un tema que existe pero del que poco se habla (García, 2005, p. 64). La gran cantidad de estereotipos de rodea a la discapacidad a nivel social podría suponer que las relaciones establecidas entre personas con y sin discapacidad se vean obstaculizadas y así, el déficit de habilidades sociales generen niveles altos de malestar subjetivo y estrés para ambas partes (Roca, 2003, p. p. 11).

A partir esto, los y las estudiantes de la carrera de psicología en el contexto ecuatoriano serían parte del primer grupo de participantes que compartirán sus percepciones reflejando las barreras o facilidades presentes en la sociedad que influyen en el desarrollo de las personas con discapacidad y su relación con personas sin discapacidad. El encuentro entre discapacidad y habilidades sociales toma relevancia al reconocer que la práctica de los futuros y futuras profesionales en el área de salud mental, psicólogas y psicólogos puntualmente, tiene como una de sus bases y a la vez, uno de sus objetivos a la interacción interpersonal o social (Del Prette, Del Prette y Mendes, 1999, p. 32).

En este sentido, es importante mencionar que no se han encontrado investigaciones realizadas en el Ecuador en relación a las habilidades sociales y discapacidad en específico. Esto supondría que al realizar la presente investigación, la discapacidad se consideraría como un nuevo terreno de actuación para los psicólogos y las psicólogas del Ecuador, cuya función se centraría en promover el reconocimiento y la participación de las personas con discapacidad a nivel social. Además, Alfaro (2013) menciona que el/la profesional debería ser un agente activo y ejercer con miras a generar un cambio social en función a cómo son vistas las personas con discapacidad a través de la intervención comunitaria (p. 70).

3. Pregunta de Investigación

¿Cuál es la percepción de los y las estudiantes de la carrera de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre sus habilidades sociales presentes al relacionarse con personas con discapacidad?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Identificar la percepción de los y las estudiantes de la carrera de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre sus habilidades sociales presentes al relacionarse con personas con discapacidad.

4.2 Objetivos específicos

- Conocer la percepción de los y las estudiantes de la carrera de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre sus habilidades sociales.
- Conocer la percepción de los y las estudiantes de la carrera de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre la manera de relacionarse con las personas con discapacidad.
- Identificar la percepción de los y las estudiantes de psicología, de octavo a décimo semestre, sobre cómo expresan sus habilidades sociales al relacionarse con personas con discapacidad.

5. Marco referencial y discusión temática

5.1 Epistemología – Constructivismo

El constructivismo es una corriente del pensamiento que expone que el conocimiento es un una construcción humana que se lleva a cabo mediante esquemas o conocimientos previos, es decir que va más allá de ser una simple réplica de la realidad. Esto quiere decir que el adquirir conocimiento no se

relaciona con una realidad pre-existente sino que es un proceso que construye esa realidad a través de la experiencia previa y la interacción con los otros (Agudelo y Estrada, 2012, p. 358). Esta epistemología se caracteriza por ubicar a la persona como sujeto y objeto a la vez, del proceso de la adquisición del conocimiento, lo que significa que la persona construye su realidad y al mismo tiempo, es construida por ella (Ortiz, 2008, p. 62).

Siendo la discapacidad una conceptualización en base al constructo social “normal” - “anormal”, se puede mencionar que la epistemología que guiará el estudio será el constructivismo, la cual postula que el conocimiento acerca de la realidad se construye a través de procesos cognitivos (Araya et al., 2007, p. 77). En este caso, el conocimiento acerca de la discapacidad y las habilidades sociales se construirá desde la percepción de cada uno de los y las estudiantes de psicología acerca de la vivencia de ésta realidad.

5.2 Discapacidad

La discapacidad es una construcción social que evidencia las diversas representaciones creadas por el ser humano a lo largo de su existencia, desde épocas primitivas hasta la actualidad (Brogna, 2009, p. 141). Es así, que sería imposible abordar la discapacidad desde una perspectiva estática, aislada y determinista. En ese sentido, Patricia Brogna (2009) refiere que desde la perspectiva del constructivismo el ser humano ha tratado de entender a la discapacidad empleando diferentes perspectivas, las mismas que han implicado una actitud de exclusión, la cual ha ido asentándose en base a diferentes principios y épocas.

Sociedad primitiva: Durante esta época el principio de supervivencia era el que regía la vida del ser humano. Éste se cumplía a través de la caza y recolección, actividades realizadas por hombres y mujeres aptas. Esto provocaba considerar a la discapacidad como una alteración biológica o comportamental que ponía en peligro al grupo (pp. 154-155).

Sedentarismo: Tiempo después, el sedentarismo y su componente mágico/religioso caracteriza a la persona con discapacidad como una persona “dañada”, cargada de energía negativa. Igualmente, la visión de la discapacidad desde el cristianismo, la reduce a un símbolo compuesto por tres elementos fundamentales: limosna/caridad, castigo y milagro; siendo la persona con discapacidad, un ser carente, deforme/monstruoso, imperfecto y “necesitado”, un vehículo para la salvación divina de quienes aportaban (pp. 155-156).

Visión médica - rehabilitadora: Respondiendo al entorno cambiante, la discapacidad se contempla desde una visión médica y con la capacidad de reparar, como una enfermedad o como una condición médica que puede arreglarse mediante el uso de avances como: el estudio anatómico, prótesis, alternativas de tratamiento. Perspectiva que ubica a la persona con discapacidad como un objeto de estudio rentable. Esto da paso a valorar a la persona con discapacidad a la luz de la normalización y como sujeto que necesita asistencia. Desde aquí nace el ver a la discapacidad desde el constructo “normal”-“anormal” de manera oficial, hecho que ha causado un impacto cultural significativo en términos de ver a la discapacidad como: alteración/desviación, posibilidad de jerarquizar (supremacía/inferior) y personas con necesidad de asistencia y no como sujeto de derechos (pp. 157-158).

Visión social: Por último, la discapacidad se conceptualiza como una construcción social, ya que perspectivas anteriores aún se encuentran presentes en combinación con las actuales. Esta visión conduce a considerar el tema de la discriminación y opresión, en general como una relación de poder, así como también ver a la discapacidad como una oportunidad de lucha, de cuestionamiento a la norma y el reconocimiento de la persona con discapacidad como un sujeto de derechos (pp. 159-161).

A partir de la evolución del concepto de discapacidad a través de la historia, según Velarde (2012, p. 117) se han delimitado tres modelos explicativos en función a las causas de ésta y al rol que cumple la persona que la posee:

Modelo de la Prescindencia, el cual se manifestó durante la Antigüedad y la Edad Media, provocando que las personas con discapacidad sean considerados sujetos infravalorados e incapaces de brindar algún aporte para la sociedad. La base del modelo se encuentra en considerar a la discapacidad como un “castigo de los dioses” y que el lugar que ocupa la persona con discapacidad en su comunidad era de carga. Hecho que tuvo como consecuencia la eliminación de los niños y niñas con defectos (submodelo eugenésico) y la marginación o separación del recién nacido del núcleo familiar para llevarlo a un orfanato hasta los siete años; ambas respondiendo a cuestiones religiosas de la época (Palacios, 2008, p. 37).

El *Modelo Médico o Rehabilitador*, cuyo objetivo fue el de curar, esconder las diferencias e insertar en la sociedad a los soldados mutilados, víctimas de la Primera Guerra Mundial. A raíz de ello, se da un cambio de paradigma, el cual consideraba a la discapacidad como diversidad funcional y a las personas con esta condición, como sujetos que necesitaban rehabilitación, dejando de lado la tendencia a la exclusión social (Palacios, 2008, pp. 66-69).

El *Modelo Social de la Diversidad Funcional* fue el resultado de la lucha del Movimiento de Vida Independiente (Universidad Berkeley, California) a finales de la década de los sesenta, por los derechos civiles de las personas con discapacidad. El motor de esta lucha fue el firme rechazo a la caracterización de las personas con discapacidad en función a sus características físicas. Lo cual provocó una alteración del enfoque tradicional de la discapacidad, es decir pasó de lo individual a lo social. La discapacidad era vista como la interacción entre el individuo con discapacidad y el entorno lleno de barreras, tanto físicas como sociales (Guzmán, Toboso y Romañach, 2010, pp. 52-53).

Desde 1970 las consideraciones acerca de la discapacidad han ido cambiando por la influencia de la acción de los diferentes movimientos sociales conformados por personas con discapacidad y la inclinación hacia los derechos humanos. Lo cual ha permitido que la discapacidad sea vista como el resultado de la interacción entre personas con alguna deficiencia y las barreras relacionadas a las actitudes y el entorno, las mismas que obstaculizan su plena participación en la sociedad (OMS, 2011, p. 4). Por lo tanto, la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías sigue siendo un sistema categorial predominante en las sociedades que aparentemente han adoptado el modelo social o bio-psico-social (OMS, 2011, p. 5).

5.3 Discapacidad en el Ecuador

En el contexto ecuatoriano se trabaja con la discapacidad desde la década de los 40 hasta la actualidad. Esto refleja que la discapacidad es un constructo que ha atravesado varias generaciones a manera de prejuicios, transmisión que ha modificado tanto de manera positiva como negativa la visión acerca de esta condición de vida. A continuación se expondrá un breve recorrido histórico acerca de la atención brindada a las personas con discapacidad en el país, basado en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades (CONADIS, 2012, pp. 18-19).

1940-1965: Entidades gubernamentales realizaron varias intervenciones con el fin de crear centros de educación especial en Quito, Cuenca y Guayaquil. Además, se estableció la Ley del Ciego, pionera en América Latina.

1970 - 1980: Entidades del sector públicos gestionaron servicios a nivel de educación y salud para las personas con discapacidad, aprovechando la bonanza económica que atravesaba el país, producto del boom petrolero.

También, se creó el Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional (CONAREP) con el fin de que haya un organismo que realice evaluaciones,

diagnósticos, ofrezca servicios de terapia ocupacional y de inserción a nivel laboral. Esto se vio acompañado por el beneficio de la importación libre de impuestos de vehículos con adaptaciones ortopédicas.

Entre 1977 y 1979 se decretó a la educación especial como parte esencial de la Ley General de Educación, promoviendo así la creación de la Unidad de Educación Especial como una entidad reguladora. Para cerrar esta década, el Ministerio de Salud Pública creó la División Nacional de Rehabilitación con el fin de brindar servicios asistenciales a las personas con discapacidad en todo el país.

1982-1992: En el país se estableció la Ley de protección del Minusválido, la cual se hizo cumplir por la actuación de la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido (DINARM) como reemplazo del CONAREP, cuya gestión estaba enfocada a la educación especial, capacitaciones, integración laboral y la protección de esta población.

Durante 1989 y 1991 se creó la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador (CIASDE), hecho que impulsó el trabajo interinstitucional y multidisciplinario sobre la discapacidad, como parte del Plan Nacional de discapacidades.

En 1992 se creó y publicó la Ley 180 que decretó el derecho de las personas con discapacidad a acceder a una atención interinstitucional, a la vez el Estado ecuatoriano creó el Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades (CONADIS) para que tal Ley se cumpliera y se generen políticas públicas relacionadas a temas de diversidad funcional.

2001 – 2013: El país fue reconocido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el año 2012 por su trabajo orientado a las personas con discapacidad a nivel interinstitucional.

En el año 2012 se estableció la Ley Orgánica de Discapacidad con el fin de prevenir, detectar, habilitar y rehabilitar a las personas con discapacidad, para así poder garantizar el ejercicio de sus derechos en la sociedad ecuatoriana. Por último, en el año 2013 se creó la Secretaría Técnica de Discapacidades, entidad que gestionaba servicios de salud y rehabilitación por y para las personas con discapacidad en el territorio nacional, tareas que han sido asignadas a la Misión Solidaria “Manuela Espejo”.

A partir de esto se puede evidenciar que en Ecuador el trabajo en discapacidad ha sido algo desordenado. Sin embargo, en los últimos años se han creado diversas normas y se ha establecido un sin fin de decretos en torno al modelo de diversidad funcional, basados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (OMS, 2011, p. 4). Esto ha transformado la visión sobre la discapacidad en el Ecuador, ya que el individuo es valorado por la manifestación de su capacidad o incapacidad en la sociedad.

5.4 Discapacidad Física

El tipo de discapacidad física se caracteriza por ocasionar cambios a nivel de funcionamiento del cuerpo, los mismos que implican dificultades para la realización de actividades cotidianas de manera autónoma. Este tipo de discapacidad puede ser adquirida a lo largo del ciclo vital o puede ser congénita, es decir que se nace con esta condición (CONADIS, 2012, p. 24).

En el Ecuador, se considera a la discapacidad física como el conjunto de deficiencias a nivel corporal ocasionadas por amputación de miembros, ser víctimas de violencia física, accidentes, desastres naturales, así como por adquirirla durante el período de gestación o por herencia (CONADIS, 2015, pp. 9-10).

Durante la década de los 90, hombres y mujeres con discapacidad física conformaron la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física

(FENEDIF) con el objetivo de brindar capacitaciones y asesoría en asistencia técnica con respecto a este tipo de discapacidad. Esta organización se encuentra conformada por 35 asociaciones a nivel nacional, lo cual ha permitido que sus acciones promuevan la información y el cumplimiento de políticas públicas, enfocándose principalmente en que todos los ecuatorianos y ecuatorianas que poseen esta condición de vida ejerzan sus derechos (CONADIS, 2012, pp. 70-71).

5.5 Habilidades Sociales

Las habilidades sociales son un constructo que se origina en 1949 a partir del trabajo realizado por el psicólogo Andrew Salter, el cual estuvo enfocado en la conducta humana y la expresividad. Se ha caracterizado a este constructo como evolutivo, ya que se aprende y se desarrolla a lo largo de la vida del ser humano (Campo y Martínez, 2009, p. 40).

Según Rosales y colegas (2013), las habilidades sociales son un conjunto de conductas empleadas por el ser humano, para establecer relaciones interpersonales que impliquen niveles significativos de efectividad y satisfacción para las dos partes, y que al mismo tiempo se caractericen por poseer componentes emocionales, cognitivos y conductuales, que permitan emitir una respuesta a una situación en específico (p. 32). Según los autores, las habilidades sociales son útiles para que el ser humano exprese lo que siente, lo que espera y lo que desea; defienda su condición de sujeto de derechos ante los demás y fomente su ajuste adecuado a nivel personal y social con relación al contexto (p. 33).

En relación a la discapacidad, es de fundamental importancia considerar la manera en la que el ser humano emplea sus habilidades sociales y cómo influyen en sus relaciones interpersonales, con el fin de que pueda enfrentarse de manera adecuada a nuevos conocimientos y experiencias (García, 2005, p. 64). Tomando en cuenta que las sociedades han adoptado el modelo de la diversidad funcional, desde el cual se reconoce a las personas con

discapacidad como sujetos de derechos y con igualdad de oportunidades de participación en el contexto social, las personas sin discapacidad tendrán que relacionarse con personas que representan a la diversidad funcional en algún momento de su vida. En este sentido, el empleo o el déficit de habilidades sociales pueden implicar tanto niveles altos de bienestar como malestar subjetivo y una carga de estrés para las personas con y sin discapacidad (Roca, 2003, p. 11).

A partir de ello, es crucial reconocer que las habilidades sociales dependen del marco cultural, de la situación y de las personas con las cuales se establece una relación, siendo o no de la misma edad, mismo género y/o autoridad, hecho que faculta el carácter multidimensional de este constructo (Campo y Martínez, 2009, pp. 40-41).

5.6 Percepción

En el presente estudio la percepción se considera como una de las variables más importantes. Históricamente, fue uno de los temas principales de la investigación en psicología, lo cual permitió que se estableciera como ciencia. A principios del siglo XX la psicofisiología la definía como una actividad compleja a nivel cerebral mediada por el aprendizaje, la memoria y la simbolización, la misma que sería promovida por la transformación de información recibida a través de los órganos de los sentidos (Oviedo, 2004, p. 89). Es decir, la percepción se refiere a la forma en cómo el ser humano interpreta los estímulos recibidos mediante los canales sensoriales de la vista, gusto, oído, olfato y tacto (Hernández, 2012).

De la misma manera, cabe resaltar la cualidad de bioculturalidad que posee la percepción, ya que la experiencia sensorial se traduce e interpreta a través de lineamientos culturales que han sido aprendidos desde edades tempranas. Este proceso se lleva a cabo con la ayuda del aprendizaje, el cual se logra con la socialización del ser humano y su grupo (Vargas, 1994, p. 48).

5.7 Investigaciones previas sobre actitudes frente a la discapacidad y temas relacionados

Las investigaciones realizadas sobre discapacidad y las actitudes que la sociedad tiene con respecto a esta condición de vida se han realizado bajo un enfoque cuantitativo. Esto se evidencia en el “Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas”, realizado por Ma. Tamara Polo, Carolina Fernández y Carmen Díaz (2011, pp. 115-121), incluyó una muestra de 470 estudiantes, entre los cuales 132 fueron hombres y 338 mujeres, con una edad promedio de 19 años, que cursaban carreras de Magisterio, Educación Social, Psicopedagogía y Psicología. Se aplicó la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (EAPD) desarrollada por Verdugo, Jenaro y Arias (1994), la cual constaba de cinco factores: I. Valoración de capacidades y Limitaciones, II. Reconocimiento y Negación de derechos, III. Implicación Personal, IV. Calificación Genérica y V. Asunción de roles. La interpretación de los resultados señaló que la mayoría de estudiantes refieren tener actitudes positivas en relación a la discapacidad, tomando como elementos importantes al tipo de carrera y el contacto establecido con personas con discapacidad. En este sentido, se encontró relevante que los/las estudiantes de la carrera de educación social hayan referido actitudes más positivas hacia la condición de discapacidad. De la misma manera, se halló una posible relación entre la valoración de las personas con discapacidad y el contacto establecido con personas con esta condición, el cual en su mayor parte era familiar. Por otro lado, una de las debilidades admitidas del estudio fue no poder recoger información sobre las razones del carente o existente contacto con personas con discapacidad.

De la misma manera, el estudio llevado a cabo por Carlos Ossa (2013, pp. 36-39) en la Universidad del Bío-Bío (Chile), contó con la participación de 143 estudiantes universitarios de las carreras de Pedagogía básica, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Castellano, Comunicación, y Psicología, entre los cuales

el 64% eran mujeres y 36% eran hombres, con un rango de edad de 18 a 40 años. También se aplicó la EAPD. Coincidiendo con el estudio anteriormente mencionado los resultados obtenidos indican que en general, los/las estudiantes valoraron de manera positiva a la discapacidad. Sin embargo, en este estudio el autor concluyó que la valoración positiva implicaba las características humanitarias de los estudiantes mas no la consideración de las capacidades de las personas con discapacidad, en relación a su desempeño académico exitoso, lo cual se inscribe como un posible obstáculo para su inclusión y desarrollo autónomo (p. 40).

Desde esa misma perspectiva, Hernández y Baños (2012) desarrollaron un estudio experimental con el objetivo de conocer las actitudes iniciales de 132 estudiantes de bachillerato de la ciudad de Cartagena, Murcia (España) acerca de compartir el contexto escolar con compañeros/as con discapacidad visual y a la vez, el cambio de estas actitudes (p. 103). En éste se empleó la EAPD, y los resultados reflejan la existencia de un cambio positivo de creencias y actitudes frente a la discapacidad visual, ya que no manifestaban conflicto alguno a nivel interpersonal al compartir el entorno educativo con sus compañeros y compañeras con esta condición de vida (p. 106).

Sin embargo, hay varias investigaciones que se han realizado acerca de la discapacidad desde un enfoque cualitativo, tomando en cuenta la percepción, las creencias, las opiniones o la experiencia de los y las participantes. En primer lugar se encuentra la investigación realizada por Rodríguez y Sanmartín (2015) con el objetivo de conocer la percepción de jóvenes, de 20-29 años, acerca de la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Este estudio se llevó a cabo en Madrid, Valencia y Sevilla en el año 2013, con la proyección de ser el primero en aproximarse y reflejar la percepción de esta población en relación a la discapacidad en general y la inclusión. Es así que los datos se recolectaron a través de la realización de grupos de discusión (p. 11). Los resultados obtenidos en el estudio demostraron que para los jóvenes españoles, la discapacidad es vista como una realidad que se construye desde

el estereotipo y la categorización. De hecho, la discapacidad se encuentra entre dos extremos, la limitación que se entiende y que puede incluirse, y la limitación absoluta que enajena a las personas y las aleja de la posibilidad de participar en la sociedad (p. 61). Además, los y las jóvenes creen que las personas con discapacidad pueden aspirar a conseguir un puesto de trabajo, ya que se caracterizan por desarrollar estrategias de superación y compensación en torno a sus limitaciones y a las condiciones de su empleo (pp. 63-64).

Asimismo, Esser y Rojas (2006) llevaron a cabo el estudio acerca de las representaciones sociales de la discapacidad en la Universidad de Carabobo con estudiantes de ciencias de la salud y usuarios de un centro de salud, cuyo objetivo fue conocer la concepción socialmente compartida acerca de la discapacidad. Lo cual se logró a través de la presentación de reactivos visuales (láminas de personas con discapacidad) y la expresión libre de ideas acerca de los mismos por parte de los y las participantes (p. 163). Los resultados obtenidos reflejaron que la concepción social en torno a la discapacidad se divide en las siguientes categorías: afectiva-compasiva (me da lástima), rechazo – temor, crítica social (está abandonado/a), consciencia de deficiencia (es una persona limitada), pensamiento mágico (es un castigo) y esperanza de alternativas/rehabilitación (hay prótesis). Los investigadores notaron que una misma persona podría dar varias respuestas similares o disimiles entre sí (p. 164).

6. Preguntas directrices

Objetivo específico 1:

- 1.1 ¿Qué habilidades sociales consideran que poseen los estudiantes de psicología?
- 1.2 ¿Qué efectos tiene el desarrollar habilidades sociales? ¿Qué factores ayudan a desarrollar habilidades sociales?
- 1.3 ¿Qué habilidades sociales se desarrollan dentro del ámbito académico?

2. Objetivo específico 2:

2.1 ¿Qué tipo de relación mantienen los estudiantes de psicología con las personas con discapacidad?

2.2 ¿De qué manera se construye la relación entre estudiantes de psicología y personas con discapacidad?

2.3 ¿Qué elementos influyen en la relación entre estudiantes de psicología y personas con discapacidad?

Objetivo específico 3:

3.1 ¿Qué habilidades sociales están presentes en la relación de los estudiantes de psicología y las personas con discapacidad?

3.2 ¿Cómo influye que una persona desarrolle sus habilidades sociales al relacionarse con personas con discapacidad?

3.3 ¿Qué ventajas y desventajas supone para los estudiantes de psicología y a las personas con discapacidad mantener esta relación?

7. Metodología**7.1 Tipo de alcance, diseño y enfoque**

Para empezar, el alcance de la investigación será exploratorio - descriptivo. Descriptivo porque se centrará en describir las propiedades relevantes del fenómeno que se está estudiando. Es importante poseer una significativa cantidad de conocimiento acerca de lo que se está estudiando, tomando en cuenta a los y las autoras que han investigado desde su campo tanto a la discapacidad como a las habilidades sociales. Esto permitirá ofrecer un amplio panorama acerca del tema de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92). De igual manera, será exploratorio ya que el encuentro entre discapacidad y habilidades sociales no ha sido abordado antes en el país. Por lo cual este alcance permitirá examinar a la discapacidad desde una nueva perspectiva (Hernández, et al., 2014, pp. 100-101).

El diseño de la presente investigación será teoría fundamentada, ya que los datos provistos por los y las participantes producirán una explicación/ teoría

sobre el encuentro entre discapacidad y habilidades sociales, la cual se aplicará a un contexto en específico (Hernández, et al., 2014, p. 472). En este caso, la investigadora partirá de un área de estudio (la discapacidad) y a la vez, permitirá que la teoría (discapacidad y habilidades sociales en el contexto ecuatoriano) emerja de los datos que ha recopilado, lo cual posibilitará que se produzca conocimiento, se incremente la comprensión y aporte vías(s) para la acción (Strauss y Corbin, 2002, pp. 21-22).

En ese sentido, el enfoque de la presente investigación será cualitativo, ya que como Hernández y colegas (2014, p. 9) lo mencionan, se pretenderá construir el conocimiento, en este caso sobre discapacidad y habilidades sociales, en base a las perspectivas/percepciones de la realidad de los/las participantes de la investigación, lo cual permitirá considerar al contexto o cotidianidad del fenómeno y a la interpretación de los significados, como elementos fundamentales.

7.2 Muestreo/participantes

En la presente investigación participarán hombres y mujeres estudiantes de octavo a décimo semestre, modalidad diurna y vespertina, de la carrera de Psicología de una Universidad privada de Quito. Los cuáles serán seleccionados a través del muestreo en bola de nieve, el cual permitirá identificar a los estudiantes clave (4 - 6 participantes) y se les preguntará si conocen a otras personas que puedan incrementar la información y ampliar el panorama del fenómeno que está bajo estudio, en ambos caso se procederá a incluirlos en la muestra (Morgan, 2008: citado en Hernández et al., 2014, p. 388).

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Hombres y mujeres estudiantes de octavo a décimo semestre de la	Que hayan sido voluntarios en programas relacionados a la

carrera de psicología. Estudiantes que hayan realizado prácticas pre – profesionales en centros relacionados a discapacidad.	discapacidad fuera de la comunidad universitaria. ----- Que tengan familiares con discapacidad.
Ser de nacionalidad ecuatoriana	
	Que hayan tenido algún tipo de formación previa sobre discapacidad.

- Los/las estudiantes participantes deben ser de octavo a décimo semestre ya que existe más implicación en la comunidad universitaria, realizan o realizaron prácticas pre – profesionales en centros enfocados en discapacidad. Es necesario no haber participado de programas acerca de la discapacidad fuera del contexto universitario, ya que la percepción de discapacidad y habilidades sociales será identificada en este entorno.

7.3 Recolección de datos/ Herramientas a utilizar

Las herramientas que se utilizarán para la recolección de datos serán:

- **Entrevista semi-estructurada individual:** Para ésta, se empleará un guión de entrevista semi-estructurada, es decir una guía base de preguntas que permite ir añadiendo más cuestionamientos a lo largo de la misma, con el objetivo de recolectar las percepciones acerca de la discapacidad y las habilidades sociales de los y las estudiantes participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pp. 403-404).

7.4 Pre-validación del Instrumento

El instrumento de investigación es un entrevista semi-estructurada que consta de dos partes: I. Habilidades sociales en general y II. Habilidades sociales y discapacidad (Ver anexo 1). Las preguntas que conforman el guión se realizaron a partir de las preguntas directrices derivadas de los objetivos

específicos de la investigación. Al ser una entrevista semi-estructurada, permitirá establecer preguntas base y a la vez, añadir otros cuestionamientos con el objetivo de recolectar percepciones acerca de la discapacidad y las habilidades sociales (Hernández et al., 2014, pp. 403-404).

Después de haber diseñado el instrumento se contactó a dos docentes del área de psicología, con experiencia en el tema para que formen parte del panel de expertas con el objetivo de validar el mismo para la investigación. En primera instancia, se envió el instrumento para su revisión y se realizó una reunión con las docentes, por separado, para su retroalimentación. En esta reunión se realizaron observaciones sobre el contexto de varias preguntas, lo cual fue muy conveniente ya que es la primera vez que se realiza un guión de entrevista para investigar acerca del encuentro de habilidades sociales y discapacidad física en el ámbito universitario en el Ecuador.

Al haber recibido las correcciones se concretó una reunión con la tutora del proceso de investigación para poder aplicarlas y así, tener listo el instrumento para su validación final. (Ver anexo 2.)

7.5 Procedimiento

En primer lugar, se hará contacto los/las docentes encargados tanto de las prácticas pre-profesionales como de proyectos de vinculación con la comunidad. Contando con su apertura se programará una reunión para conversar acerca de la investigación y de esta manera obtener su aprobación. A partir de ello, se realizará una lista de los/las estudiantes, de octavo a décimo semestre de la carrera de Psicología, que han sido parte de la campaña orientada a la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad universitaria, que han realizado pasantías en centros o instituciones y que hayan participado en proyectos dirigidos a esta población. Al haber recolectado los datos, se procederá a convocar vía e-mail a los/las estudiantes para presentar la investigación y conocer su interés por participar.

De las personas que respondan al correo, se les preguntará si conocen otras personas de sus cursos a quien le interesaría este tema (respondiendo a los criterios de inclusión y exclusión). Una vez conformado el grupo de participantes, se les convocará para realizar entrevistas individuales, mediante las cuales se recogerán los datos/ información. Antes de realizar las entrevistas, se socializará y administrará a los y las participantes un consentimiento informado con el objetivo de comunicar que el manejo de la información brindada se llevará a cabo bajo anonimato y un alto nivel de confidencialidad.

Al finalizar la investigación se realizará la devolución de resultados y se entregarán certificados de participación.

7.6 Tipo de análisis

La información obtenida a través de las entrevistas con los/las estudiantes clave, será manejada con confidencialidad y será procesada de la siguiente manera

1. Se ordenarán y limpiarán las grabaciones de audio para que sean más claras y entendibles. Al haberlo hecho, se transcribirá la información completamente, enumerándola en párrafos (Ent: entrevistador, E1,2,3...: entrevistados), lo que facilitará la codificación.
2. Al contar con la información transcrita, ordenada y enumerada en párrafos, se procederá a realizar una codificación abierta de la misma, es decir se determinará unidades de información para analizar, atribuirles categorías, códigos y armar un árbol con éstos. (Hernández et al., 2014, p. 423).

8. Viabilidad

La realización de este estudio es factible en relación a los siguientes puntos:

Acceso al grupo: Los y las estudiantes de psicología, de octavo a décimo semestre, se encuentran asistiendo regularmente a la universidad. Además, se

han implicado activamente en proyectos vinculados con la comunidad y en centros durante sus prácticas pre-profesionales, estas actividades implican un registro constante de participación, el mismo que se usaría como base de datos para la muestra inicial.

Disponibilidad de la tutora: Las reuniones con la tutora guía se realizan una vez por semana en función a un cronograma con el objetivo de revisar cada apartado de la investigación. Aporta con un conocimiento adecuado acerca del tema y siempre está dispuesta a resolver cualquier duda o inquietud.

Disponibilidad de recursos: Se cuenta con el presupuesto necesario para copias de guión, impresión de certificados de participación para cada estudiante. Todos los implementos serán costeados por la investigadora.

Por otro lado, para futuras investigaciones acerca de la discapacidad y habilidades sociales es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se recomienda discutir con las autoridades de la universidad acerca de la investigación para que se provean datos, por ejemplo acerca de la muestra, con más precisión.
- ✓ Se recomienda realizar la planificación de la investigación, la recolección y análisis de datos al menos durante 1 año.
- ✓ Se sugiere aplicar las estrategias de intervención en dos modalidades: y focalizada (con los y las estudiantes participantes de la investigación) y universal (con todos/as los estudiantes de psicología).

9. Aspectos éticos

9.1 Consentimiento o asentimiento informado

Es de gran importancia el adjuntar el consentimiento informado con el fin de mantener un trato ético hacia los y las participantes de esta investigación. La información presente en este documento pretende esclarecer varios puntos como: el objetivo del estudio, las herramientas de recolección de información (ej. entrevistas en audio/transcritas), la confidencialidad en relación a la

información obtenida y la posibilidad de dejar de ser parte de la investigación si así lo considera conveniente. En este sentido, se transmitirá el valor atribuido a la autonomía de cada uno de los participantes, de su capacidad de tomar decisiones y de su participación voluntaria. (Ver anexo 3)

9.2 Tratamiento de la información

La información obtenida se presentará con carácter anónimo, respondiendo al criterio de confidencialidad que se manejará dentro de la investigación. Por lo tanto, a cada estudiante participante se le asignará un código de identificación, conocido solamente por la investigadora y la tutora guía.

Sin embargo, el acuerdo de confidencialidad al que se haya llegado puede romperse cuando la información que se reciba por parte de los participantes implique daño a sí mismo o al otro. En este caso, por ejemplo se podría dar a conocer casos severos de discriminación por la condición de discapacidad dentro del ámbito académico, el cual debería reportarse de manera inmediata a las autoridades competentes.

9.3 Autorreflexividad

A lo largo del tiempo la discapacidad ha sido un tema que se ha pasado por alto en el Ecuador, a pesar de que hay estadísticas donde se muestra la cantidad de personas que viven con esta condición. Con el fin de que el ideal de inclusión se cumpla, la sociedad ecuatoriana aún está muy lejos de saber qué es la inclusión en realidad. Como lo mencioné anteriormente, el que la sociedad reconozca la discapacidad ha implicado que el Gobierno, ONGs, o instituciones sociales nos provean un bono monetario, nos reconozcan como personas preferenciales en las filas de un banco, es decir que solo se considere lo que necesitamos. Sin embargo, hoy quiero empezar a romper esa perspectiva limitante, debemos educar la sociedad en función al reconocimiento de nuestras cualidades, de nuestro desempeño y de esta manera, crear relaciones que no sólo se basen en la ayuda que puedan brindarnos.

Es así que el identificar las habilidades sociales que se desarrollan al relacionarse con personas con discapacidad, dará una nueva luz para el abordaje de la discapacidad en el Ecuador, dejar de considerarnos simples números en cada provincia, empezar a comprender que la inclusión no solo se basa en la cantidad de recursos objetivos que recibamos, que nuestra calidad de vida también incluye elementos subjetivos como: relaciones de amistad y autorrealización. En la sociedad ecuatoriana existimos muchas mujeres y hombres con discapacidad que nos creemos muy capaces para poder aportar al mundo.

El vivir con discapacidad no nos define como personas, como estudiantes, como amigos/as, como pareja, como empleados/as, como jefes/as; sin embargo, el ser señalado y minimizado por la sociedad nos arrebató oportunidades para mostrar nuestro potencial, nuestras capacidades. Desde mi perspectiva, demostramos cada día que hasta influimos en el comportamiento de los demás con el fin de que nuestra sociedad sea más flexible, más comprensiva, que de verdad entienda la inclusión, esa acción de la que tanto hablan pero de la que poco se conoce.

A través de esta investigación, se podría lograr que la población joven ecuatoriana comprenda que relacionarse con una persona con discapacidad no solo implica el tener que brindar ayuda, sino que se puede llegar a conocer las expectativas, los sueños, las metas de quienes han decidido seguir una carrera a pesar de vivir en una sociedad incapacitante y de esa manera tener una nueva perspectiva para abordar el tema de la discapacidad.

9.4 Consecuencias de la investigación

Al realizar esta investigación, podría entenderse que las habilidades sociales se presentan solamente al relacionarse con personas con discapacidad, debido a que se cree que necesitan más consideración y que por ser estudiantes de psicología tienen la obligación de expresar estas habilidades. Lo cual podría

minimizarse al mencionar, junto al consentimiento informado, que sus respuestas, opiniones o comentarios serán anónimos, confidenciales y que no tendrán ningún efecto sobre los y las participantes en el futuro, como puede ser: segregación o discriminación en el ámbito universitario debido a su manera de pensar acerca de la discapacidad.

9.5 Devolución de resultados

El proceso de devolución de resultados se realizará en dos momentos:

En el primero, se convocará por medio de un correo electrónico a los y las estudiantes que hayan sido parte de la presente investigación, participando en las entrevistas individuales. La reunión durará aproximadamente 45 minutos, se presentarán los resultados obtenidos y se socializará las conclusiones, con el fin de que los y las estudiantes asistentes comenten su experiencia. Al finalizar el encuentro se entregarían certificados de participación.

En el segundo momento, se invitaría a la Decana, a los coordinadores/coordinadoras, y a los/ las docentes de la Escuela de Psicología (octavo a décimo semestre) a una reunión, que duraría aproximadamente 45 minutos, para dar a conocer cuáles fueron los resultados de la presente investigación con el objetivo de promover la aplicación de estrategias dentro y fuera del aula con miras a una verdadera inclusión en la comunidad universitaria.

9.6 Derechos de autor

En base al artículo 31 del Reglamento de titulación de la Universidad de las Américas sobre la propiedad intelectual, se señala: La propiedad intelectual de los trabajos de titulación pertenecerá a la Universidad.

10. Análisis de Estrategias de Intervención

En base a la revisión bibliográfica se puede mencionar que en el Ecuador no se han realizado investigaciones acerca de discapacidad y habilidades sociales. Sin embargo, hay estudios en España y Chile (Polo, et al, 2011; Hernández y Baños, 2012; Ossa, 2013) que abordan las actitudes de estudiantes universitarios frente a las personas con discapacidad desde un enfoque cuantitativo, empleando principalmente la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (EAPD) elaborada por Verdugo, Jenaro y Arias (1994). En estos estudios no se incluyen estrategias de intervención o lineamientos para la creación de las mismas, de hecho se reconoce como un limitante de este enfoque.

Por lo tanto, en la presente investigación se propondrán estrategias de intervención sustentadas en el *Índice de Inclusión* escrito por Tony Booth y Mel Ainscow (2000), el cual expone que América Latina es una región que se caracteriza por altos niveles de exclusión, inequidad y fragmentación social y que la única vía para su reestructuración es una educación centrada en el reconocimiento de la diversidad como la fuente de un aprendizaje enriquecido (p. 6). En este sentido, los autores mencionan que la inclusión no solo se trata de la accesibilidad y la creación de escuelas para personas con discapacidad, sino también con la reducción o erradicación de las barreras sociales (manifestadas en las relaciones interpersonales) que obstaculizan su aprendizaje y su participación social (p. 7).

Teniendo en cuenta la problemática del país, las estrategias de intervención que se proponen en la presente investigación para el manejo de la misma son las siguientes:

Programa de fomento de habilidades sociales en la formación profesional

Este programa ha sido propuesto por las psicólogas brasileñas Almir Del Prette, Zilda Del Prette y María Méndes (1999) con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes universitarios/as de la carrera de psicología (p. 27). Este programa está constituido por dos módulos, de la siguiente manera:

- **Primer módulo: Conceptual – Informativo**

En este módulo se llevarán a cabo las siguientes estrategias:

- Charlas educativas acerca del aspecto histórico y conceptual de las habilidades sociales.
- Talleres participativos acerca la aplicabilidad de las habilidades sociales en la vida cotidiana y en el campo profesional.

- **Segundo módulo: Teórico – Vivencial**

En este módulo se llevarán a cabo estas estrategias:

- Talleres participativos centrados en el entrenamiento comportamental, reducción de la ansiedad y la resolución de problemas a nivel individual y grupal. Los cuales se desarrollarán en tres momentos:

- *Sesiones iniciales*

En las sesiones iniciales los y las estudiantes realizarán ejercicios de percepción del propio cuerpo, del espacio físico y del tiempo. De la misma manera, trabajarán en la auto observación (conocer los propios sentimientos y aprender a lidiar con el silencio) y en la autodescripción (hablar de sí mismo/a).

Además, se impartirán técnicas de relajación para la reducción de la ansiedad.

- *Sesiones intermedias*

En las sesiones intermedias los y las estudiantes analizarán y practicarán las interacciones tanto diádicas como grupales. También observarán y describirán la conducta del otro, aprenderán a hacer preguntas y a ofrecer/recibir retroalimentación positiva.

➤ *Sesiones finales*

Durante las sesiones finales los y las estudiantes aprenderán a través de la práctica a hacer y afrontar la crítica, a expresar empatía, a manifestar su disposición a brindar/ recibir ayuda, a hablar en público y a defender los propios derechos y los de los demás.

Al final de cada sesión los y las estudiantes firmarán una hoja de registro y llevarán un autoregistro de asistencia a la vez. En este tiempo, se abrirá un espacio para relatar dificultades y adquisiciones nuevas (Del Prette et al., 1999, pp. 32-34).

Tomando en cuenta el modelo propuesto, las estrategias anteriormente mencionadas en relación a las habilidades sociales se realizaría en el contexto ecuatoriano con los y las estudiantes de la carrera de Psicología, de quinto a décimo semestre.

En la propuesta original, las autoras no estipularon la temporalidad de las sesiones. Sin embargo, en la presente investigación se realizarían una vez por semana a lo largo del semestre (períodos: Marzo – Julio y Septiembre – Febrero). El programa de intervención se aplicaría de la siguiente manera:

Los y las estudiantes de quinto y sexto semestre asistirán a los talleres participativos que abordarán los temas de sesiones iniciales.

Los y las estudiantes de séptimo y octavo semestre asistirán a los talleres participativos que llevarán actividades de los temas de sesiones intermedias.

Los y las estudiantes de noveno y décimo semestre asistirán a los talleres participativos que abarcarán las actividades de las sesiones finales.

Los talleres participativos se abrirán cada semestre, es por ello que los y las estudiantes podrán tomarlo en cualquiera de los dos niveles (quinto/sesto-

séptimo/octavo – noveno/décimo) asegurándose de seguir la secuencia del programa.

La aplicación de este programa en el contexto ecuatoriano se realizará con los y las estudiantes de Psicología que estén cursando el quinto y sexto semestre, quienes conforme sigan avanzando en la carrera podrán acceder los talleres realizados en los tres niveles. Lo que permitirá que el programa tenga una secuencia y continuidad en función a la preparación personal y profesional de cada estudiante.

Una vez que los y las estudiantes estén implicados en el programa de fomento de habilidades sociales, se propone realizar una jornada de sensibilización de la discapacidad durante una semana a principios del mes de diciembre, conmemorando el día internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre). Las estrategias de intervención que se aplicarían se encuentran englobadas en el programa de sensibilización hacia la discapacidad de la siguiente manera:

Programa de sensibilización hacia la discapacidad en la comunidad universitaria

El programa de sensibilización hacia la discapacidad está constituido por dos fases:

Primera fase:

La estrategia que se aplicará en esta fase está basada en el Curso de Sensibilización en discapacidades realizado por el CONADIS, avalado por la Universidad Tecnológica Indoamérica y el Ministerio del Trabajo (2016, p. 1). Este curso tiene una duración de 8 días y se realiza en línea.

Sin embargo, en la presente investigación se propone que la intervención se realice mediante *charlas educativas presenciales*, por parte de profesionales en el tema de discapacidad, ya que se pretende establecer esta

actividad como parte de la malla curricular de las universidades ecuatorianas. Los temas que serán abordados en estas charlas serán: la situación de la discapacidad en el Ecuador, la clasificación de la discapacidad, la relación entorno – discapacidad, accesibilidad y marco jurídico de la discapacidad.

Segunda fase:

Las estrategias de esta fase forman parte del Programa de sensibilización que ha sido propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador en el año 2011, con el aval de la Vicepresidencia del Ecuador, cuyo objetivo es “concientizar a los y las estudiantes sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que los acerquen a esta realidad” (p.4).

En esta fase la intervención que se propone se realizará mediante las siguientes estrategias:

- **Charlas interactivas** acerca del empleo del lenguaje positivo y el desarrollo de una comunicación incluyente dentro de la comunidad educativa y en la vida cotidiana.

Esta estrategia se basa en la Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente elaborada por la FENEDIF y el CONADIS (2010), la misma que expone el lenguaje correcto e incorrecto relacionado a la discapacidad. A continuación se ejemplificará varios ejercicios.

INCORRECTO: “Solo hay una discapacidad, todos son iguales...”

CORRECTO: “No. Existen diversos tipos de discapacidad...Cada una debe comprenderse de manera particular...”

SE DICE: “Discapacitados, personas especiales, personas con capacidades diferentes o especiales, inválidos, minusválidos...”

SE DEBE DECIR: “Personas con discapacidad” (FENEDIF y CONADIS, 2010, pp. 9-10).

- **Talleres participativos** centrados en la experiencia de la discapacidad, es decir simular una limitación física al realizar actividades de la vida cotidiana.

Al concluir la actividad se generará un espacio guiado (por el psicólogo/ psicóloga) para que los y las estudiantes reflexionen acerca de cómo se sintieron en función a: su capacidad para realizar la actividad, las principales dificultades que experimentaron, el reconocimiento de sentimientos de angustia o frustración y los momentos en que se sintieron seguros y fuertes (Ministerio de Educación, 2011, p. 36).

- **Proyección y socialización de videos** (experiencias de inspiración) con el objetivo de que los y las estudiantes reconozcan y valoren las capacidades de las personas con discapacidad.

Después de la proyección del video, los y las estudiantes analizarán, junto al profesional guía, cada caso presentado en función a los sentimientos experimentados y el impacto que tuvo el testimonio en su vida (Ministerio de Educación, 2011, p. 37 – 38).

Estas serían las estrategias de intervención que se proponen en la presente investigación. Es importante mencionar, que las estrategias que están basadas en programas creados en el Ecuador se pueden aplicar directamente en la población joven del país, específicamente en los y las estudiantes de la carrera de psicología, de quinto a décimo semestre. De la misma manera la aplicación del programa de habilidades sociales toma en cuenta su adaptación a la región de Latinoamérica, lo cual significaría que es viable hacerlo en el contexto ecuatoriano.

Al ser un estudio piloto es necesario que las estrategias propuestas se apliquen como una actividad extracurricular poniendo énfasis en su importancia para la preparación de los y las estudiantes universitarios que basarán su práctica profesional en la interacción social (Del Prette, Del Prette y Mendes, 1999, p. 30). Al pasar el tiempo y evaluando el impacto de éstas, sería recomendable que se apliquen a través de una materia teórico/práctica, lo que implicaría que en un futuro puedan pasar a formar parte de la malla curricular de las universidades del país.

En relación a la discapacidad, según Alfaro (2013) las intervenciones a nivel comunitario son las más importantes ya que el concepto de la discapacidad tiene un impacto en la construcción de la subjetividad de las personas sin

discapacidad, aún más si la sociedad en la que se desenvuelven está atravesada por el paradigma médico-biológico, el cual configura la manera en que las personas con discapacidad son vistas a nivel social desde la deficiencia y la diferencia (p. 66).

Por lo tanto, es fundamental contemplar que durante la intervención el psicólogo o la psicóloga desempeñaría un rol activo en la promoción de un cambio de visión y del reconocimiento de las personas con discapacidad dentro de la esfera social. Los y las profesionales del área de la salud mental tendrán la misión de buscar un cambio social a través de intervenciones que tomen a la comunidad como marco referencial, como la que ha sido propuesta. En este sentido, las funciones a desempeñar son: explorar la manera en que se presenta la discapacidad y qué función tiene en la comunidad universitaria, detectar ideas o actitudes hostiles que influyan en el desarrollo de la persona con discapacidad y analizar el discurso colectivo acerca de la discapacidad (Alfaro, 2013, p. 70).

11. Cronograma

Tabla 2

Cronograma de investigación

Actividad	Semana/Mes	Descripción
Reunión con tutor Reunión con tutor	Semana 1/ Marzo (2 veces en la semana)	Revisión de lo que se ha incluido en la investigación, análisis de fortalezas y debilidades.
Revisión bibliográfica	Semana 2/ Marzo	Recopilar información de textos, investigaciones, casos sobre discapacidad y habilidades sociales en

		Latinoamérica
Reunión con tutor	Semana 3/ Marzo	Socialización la información recopilada. Realizar una lista de expertos fuera de la Universidad que puedan brindar nuevas fuentes de información
Reunión con tutor	Semana 4/ Marzo	Contactarse con los expertos de la lista vía telefónica, correo electrónico, etc y programar posibles citas
Revisión Bibliográfica	Semana 1/Abril	Como resultado del encuentro con expertos, se realizará una revisión de posibles textos recomendados
Reunión con tutor	Semana 1/Abril	Análisis de la discapacidad en el Ecuador y realización de guión de entrevista.
Contacto con Depto. De Bienestar Estudiantil	Semana 2/Abril	Primer acercamiento a la comunidad universitaria – presentar el proyecto y realizar una lista de estudiantes (potenciales participantes) con la

		psicóloga de la Universidad.
Reunión con tutor	Semana 3/Abril	Ultimar detalles del guión de entrevista
Contacto con estudiantes	Semana 3/Abril	Convocar a los/las estudiantes vía correo electrónico para la presentación del proyecto
Reunión con estudiantes	Semana 4/Abril	Presentación del proyecto de investigación
Reunión con tutor	Semana 1/Mayo	Revisión del guión de entrevista
Entrevistas		Convocatoria a estudiantes clave
Entrevistas	Semana 2/Mayo	Convocatoria a estudiantes clave
Reunión con Tutor	Semana 3/Mayo	Revisión del guión de Focus Group
Focus Group		Convocatoria a estudiantes
Focus Group	Semana 4/Mayo	Convocatoria a estudiantes
Reunión con tutor	Semana 1/Junio	Revisión de grabaciones de entrevistas y focus group
Análisis de Datos		Transcripción y codificación

Reunión con tutor	Semana 2/Junio	Revisión del análisis de datos – árbol de códigos Completar puntos del proyecto (ej. Marco referencial)
Reunión con tutor	Semana 3/Junio	Revisión del proyecto de titulación completo, corrección de errores.
Presentación del Proyecto de Titulación/ Calificación	Semana 4/Junio – Semana 1/Julio	

Tabla 3

Cronograma de trabajo interno

	Actividades																
		Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Tema y Justificación (Viabilidad)																
2	Pregunta de investigación y Objetivos																
3	Objetivos – Preguntas directrices (<i>Guión de entrevista y focus group para Anexos</i>)																
4	Marco teórico																
5	Marco teórico																
6	Metodología de estudio: Diseño, enfoque, alcance y muestreo																
7	Metodología de estudio: Recolección de datos – Pre-validación del instrumento																
8	Metodología de estudio: Procedimiento, tipo de																

Referencias

- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, 17, 353-378. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6341/1/14-%20Constructivismo%20y%20construccionismo%20social.%20Algunos%20puntos%20comunes%20y%20algunas%20divergencias%20de%20estas%20corrientes%20teóricas.pdf>
- Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 63-74. Recuperado de <http://www.rcps-cr.org/openjournal/index.php/RCPs/article/view/19/18>
- Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. *Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol, UK: Centre for Studies on Inclusive Education. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. México D.F, MX: FCE - Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <http://www.ebrary.com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec>
- Campo, L. y Martínez, Y. (2009). Habilidades sociales en estudiantes de psicología de una universidad privada de la costa caribe colombiana. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 2(1), 39-51. Recuperado de <http://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/176/144>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2012). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades*. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2015). *Registro Nacional de Discapacidades*. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2016). *Curso de sensibilización en discapacidades*. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/Instructivo-UTI_Curso-Sensibilización-en-Discapacidades_MINEDUC.pdf
- Del Prette, A., Del Prette, Z. y Mendes, M. (1999). Habilidades sociales en la formación profesional del psicólogo: Análisis de un programa de intervención. *Psicología Conductual*, 7(1), 27-47. Recuperado de <http://www.funveca.org/revista/PDFespanol/1999/art02.1.07.pdf>
- Esser, J. y Rojas, C. (2006). Representaciones sociales de la discapacidad. Estudio de opinión en universitarios de ciencias de la salud de la Universidad de Carabobo. *Investigación y salud*, 8(3), 158-164. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14280304>
- FENEDIF y CONADIS. (2010). Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/guia_lenguaje_positivo.pdf
- García, C. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, 11, 63-74. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v11n11/v11n11a08.pdf>
- Guzmán, F., Toboso, M. y Romañach, J. (2010). Fundamentos éticos para la promoción de la autonomía: hacia una ética de la interdependencia. *Alternativas*, 17, 45-61. Recuperado de http://digital.csic.es/bitstream/10261/26666/1/FrancicoGuzman-MarioToboso-JavierRomañach_Alternativas_17.pdf

- Hernández, A. (2004). Las personas con discapacidad: su calidad de vida y de su entorno. *Aquichan*, 4(4), 60-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74140408>
- Hernández, A. (2012). *Procesos psicológicos básicos*. Tlalnepantla, MX: Red Tercer Milenio. Recuperado de ftp://ftp.puce.edu.ec/Facultades/CienciasEducacion/ModalidadSemipresencial/Psicolog%C3%ADa%20General-Jos%C3%A9%20Luis%20Fernandez/UNIDAD%202/Procesos_psicologicos_basicos-Parte1.pdf
- Hernández, J. y Baños, L. (2012). Estudios sobre el cambio de actitudes hacia la discapacidad en clases de actividad física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(2), 101-108. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cpd/v12n2/articulo10.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. México D.F, MX: McGraw Hill Interamericana Editores.
- Ministerio de Educación. (2011). Educación sin barreras. *Programa de Sensibilización*. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. Recuperado de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Ortiz, D. (2008). *La terapia familiar sistémica*. Quito, EC: Ediciones Abya-Yala.
- Ossa, C. (2013). Actitudes de estudiantes sobre personas con discapacidad en la Universidad del Bío-Bío. *Psicogente*, 16(29), 32-42. Recuperado de <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/ojs/index.php/psicogente/article/view/300/297>
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de la Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/815/81501809.pdf>

- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *CERMI*, (36). Recuperado de <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Polo, M.T., Fernández, C. y Díaz, C. (2011). Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: Relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10(1), 113-123. Recuperado de <http://www.ebrary.com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec>
- Roca, E. (2003). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia, ES: ACDE Ediciones.
- Rodríguez, E. y Sanmartín, A. (2015). *Percepciones de los y las jóvenes en torno a la integración social y laboral de las personas con discapacidad*. Madrid, ES: FAD. Recuperado de http://www.fad.es/sites/default/files/Percepciones_Integración_Discapacitados.pdf
- Rosales, J., Caparrós, B. y Molina, I. (2013). *Habilidades sociales*. Madrid, ES: McGraw-Hill España. Recuperado de <http://www.ebrary.com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. *Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (1ª.ed. español). Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista Empresa y Humanismo*, 15(1), 115-136. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>

Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

Entrevista semi-estructurada para el estudio de la percepción sobre las habilidades sociales presentes de los y las estudiantes de la carrera de psicología al relacionarse con personas con discapacidad física en el ámbito universitario

Buenas tardes, espero que se encuentre(n) muy bien el día de hoy. Mi nombre es Andrea Mendieta, soy estudiante de décimo semestre de la carrera de psicología mención clínica.

Ha(n) sido convocado(s)/a(s) para participar en esta entrevista como parte de la investigación titulada *Percepción de las habilidades sociales presentes en los y las estudiantes de psicología, de octavo a décimo semestre, al relacionarse con personas con discapacidad*. El que usted(es) nos brinde(n) datos desde su experiencia permitirá construir el conocimiento acerca del encuentro entre discapacidad física y habilidades sociales desde un enfoque cualitativo.

Es necesario mencionar que su participación implica una entrevista de aproximadamente 40 minutos, la cual será grabada en audio y la información brindada será anónima y transcrita bajo suma confidencialidad. En este sentido, usted está en pleno derecho de suspender su participación, en cualquier momento, si así lo considera conveniente, sin que haya repercusión alguna. Por lo tanto, será necesario que antes de empezar la entrevista firme un consentimiento informado.

Por último, la devolución de resultados y la entrega de certificados de participación se realizará mediante una reunión al finalizar el proceso de investigación.

Preguntas de calentamiento

- ¿Has(n) escuchado hablar de las habilidades sociales?
- ¿Cómo definirías(n) a las habilidades sociales?
- ¿Qué habilidades creen que tienen?
- Para ti/ustedes ¿Qué es discapacidad?
- ¿Qué tipos de discapacidad conoces(n)?

Preguntas de sondeo

I. Habilidades sociales en general

- Cuando estás(n) en una situación social en la Universidad, por ejemplo cuando vas a la cafetería en una hora hueca o cuando te reúnes con compañeros/as para realizar proyectos ¿Cómo te presentas ante los demás? (OB1:PD1)
- Cuando inicias el semestre o tomas una materia con estudiantes de otras carreras ¿Cómo haces amigos/as? (OB1:PD1)
- ¿Qué cualidades normalmente tienen tus/sus amigos/as? (OB1:PD1)
- En tus relaciones de amistad ¿qué rol sientes que cumples? ¿Cuáles son las cualidades o habilidades que están presentes en esta interacción? (OB1:PD1)
- ¿Qué habilidades sociales crees(n) que se requieren para tener una relación de amistad? (OB1:PD2)
- ¿Te gusta trabajar en equipo? ¿Normalmente trabajas en equipo? ¿Cómo actúas en esta situación? (OB1:PD2)
- ¿Cómo crees que te valoran a tí? - ¿Cómo creen que les valoran? (OB1:PD3)
- ¿Qué habilidades tienes al relacionarte con los demás? ¿Crees(n) que tienes(n) más o menos amigos/as por eso? (OB1:PD3)
- ¿De qué manera reaccionas cuando ves que tratan a un compañero o a una compañera de manera injusta (por ej: humillado o rechazado) en el ambiente universitario? (OB1:PD3)
- ¿Cómo te comportas cuando un amigo o una amiga tiene un problema? (OB1:PD3)

II. Habilidades sociales y discapacidad

- ¿Cómo definirías(n) a la discapacidad física? (OB2:PD1)
- ¿Has visto a alguien en la universidad que tenga discapacidad física? (OB2:PD1)
- En tu/su opinión ¿Cómo se desempeñan las personas con discapacidad en el ámbito universitario? (OB2:PD1)
- ¿Qué dificultades crees(n) que tienen las personas con discapacidad física en el ámbito universitario? (OB2:PD3)

- ¿Qué tipo de contacto ha(n) tenido con personas con discapacidad?
¿Qué tan frecuente? (OB2:PD3)
- ¿Qué influye en este contacto y en que éste continúe? (OB2:PD3)
- ¿Cómo crees que las personas con discapacidad física se comportan en una relación de compañerismo o amistad? ¿Por qué? (OB2:PD2)
- ¿Cómo te/se comportas(n) al encontrarte con personas con discapacidad física en el ámbito universitario, puede ser en una clase optativa o en el ascensor/gradas eléctricas? ¿Por qué? (OB2:PD2)
- ¿Tienes algún amigo/a o conocido/a con discapacidad física en el ámbito universitario? ¿Cómo te relacionas con él/ella? ¿Por qué? (OB2:PD2)
- ¿Consideras(n) que te relacionarías de distinta manera con personas con discapacidad física dependiendo el área de su condición (miembros superiores, miembros inferiores)? ¿Por qué? (OB2:PD3)
- En su/tu relación con una personas con discapacidad física en el ámbito universitario, tanto dentro como fuera del aula de clases ¿qué rol sientes(n) que cumples(n)? (OB2:PD3)
- ¿Has(n) presenciado algún acto o escuchado un comentario de discriminación hacia personas con discapacidad física en el ámbito universitario? ¿Qué sientes(n) cuando una persona con discapacidad es discriminada en el aula de clase/fuera del aula de clase, por ejemplo en la biblioteca o la cafetería? (discriminación por parte de autoridades, tu/ su profesora, tus(sus) compañeros/as, el personal administrativo) (OB3:PD1)
- ¿Cómo reaccionas(n) cuando una persona con discapacidad física es tratada de manera injusta (humillada o rechazada) dentro o fuera del aula de clases? (OB3:PD1)
- ¿Cómo reaccionas(n) cuando ves que una persona con discapacidad física necesita ayuda, por ejemplo cuando se le cae sus muletas, no puede abrir una botella de agua o tiene dificultades para acceder con su silla de ruedas dentro o fuera del aula de clases? (OB3:PD1)

- ¿Cómo consideras(n) que las personas con discapacidad física se desenvuelven en trabajos en grupo, en reuniones de proyectos de vinculación o en las prácticas pre-profesionales? (OB3:PD1)
- ¿Has(n) realizado trabajos en grupo con personas con discapacidad? ¿Tú/ ustedes escogiste(eron) a tu(su) compañera/o voluntariamente o fue asignado por el profesora/a? ¿Por qué? ¿Cómo actúas(n) en esa situación? (OB3:PD1)
- En una situación social en el contexto universitario, como ir a una reunión de un club o de un proyecto de vinculación o reunirte(se) con tus (sus) compañeros/as en la cafetería durante una hora hueca ¿Consideras(n) que se/te comportas(n) diferente al relacionarte con una persona si tiene discapacidad física? ¿Por qué? ¿Cómo crees(n) que su/tu comportamiento influye en esta relación? (OB3:PD2)

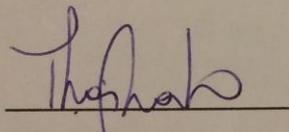
Preguntas de cierre:

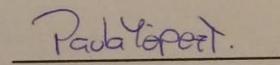
- En tu opinión ¿Qué habilidades sociales podrías implementar o incrementar al relacionarte con personas con discapacidad física en el ámbito universitario?
- ¿Hay algo más que quisieras contarme que no te haya preguntado antes?

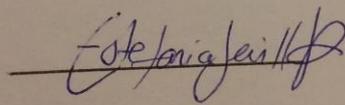
Anexo 2. Certificado de pre-validación del instrumentoQuito, 22 de Mayo 2017**PRÉ-VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

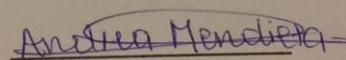
La presente tiene por objeto certificar la pré-validación del instrumento entrevista semi-estructurada individual y focus group, mismo que ha sido propuesto en el estudio denominado *La percepción sobre las habilidades sociales presentes en los y las estudiantes de Psicología al relacionarse con personas con discapacidad física en el ámbito universitario*, el cual será presentado como trabajo de titulación para optar por el título de Psicólogo/a por el/la estudiante Andrea Carolina Mendieta Vergara

A continuación firman los presentes:


Pre-validador/a


Pre-validador/a


Tutor/a


Estudiante

Anexo 3. Consentimiento informado de Entrevista

Universidad de las Américas

Consentimiento informado

Yo,----- he sido convocado/a para colaborar en una entrevista que permitirá conocer mi percepción sobre el desarrollo de habilidades sociales al relacionarme con personas con discapacidad

Esta investigación será realizada por Andrea Mendieta, estudiantes de la Universidad de las Américas de la Escuela de Psicología de 10mo semestre.

Entiendo que mi participación en este trabajo contempla una entrevista de 45 minutos, y que los datos de la misma serán grabados en audio y transcritos. Además, se me ha explicado que la información que entregue será absolutamente confidencial y conocida únicamente por la estudiante y tutor.

Conozco que, durante la entrevista, estoy en mi derecho de suspender mi participación si así lo encuentro conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto. Para cualquier duda o pregunta, la persona de contacto será: Andrea Mendieta (amendieta@udlanet.ec)

He leído esta hoja de consentimiento informado y acepto colaborar con esta entrevista.

Firma participante

C.I. _____

Fecha:

